

Habitantes del edificio Nuevo Barrio viven atemorizados por mujer drogadicta que habita departamento de ese lugar

Mediante una carta enviada a nuestro diario, vecinas y vecinos que viven en el edificio Nuevo Barrio, ubicado en calle Oscar Bonilla 26, viven las 24 horas del día atemorizados por el actuar de una mujer "aparentemente" drogadicta.

A pesar de las innumerables denuncias hechas en carabineros, la actitud de la dama en cuestión, que habita en departamento del piso 20, tienen preocupadas a las tranquilas familias de ese lugar.

Textualmente nos señalan: "Junto con saludarles, me dirijo a ustedes en representación de muchos vecinos del Edificio Nuevo Barrio, ubicado en Óscar Bonilla 26, Iquique, para manifestar nuestra desesperación frente a una situación que nos tiene completamente vulnerados y atemorizados en nuestro propio hogar."

En la misiva añaden que, "en el piso 20 de este edificio (de 21 pisos), habita una mujer en evidente situación de drogadicción, quien constantemente ingresa al edificio portando armas blancas, profiere gritos, agrede a conserjes y mantiene una conducta que intimida y perturba a toda la comunidad. Los vecinos hemos denunciado reiteradamente estos hechos a la administración del condominio y a la directiva, solicitando medidas concretas; sin embargo, solo nos indican que el caso "está en proceso judicial". Llevamos casi dos años esperando, mientras seguimos expuestos a graves riesgos".



MUCHO MIEDO

Pata las familias que habitan este céntrico edificio el miedo va creciendo: "Nuestro temor aumenta al considerar que la propietaria en cuestión no paga gastos comunes

ni servicios básicos (no tiene luz ni agua). En este estado, corre el riesgo de provocar un incendio al encender velas o intentar cocinar con fuego. Sus episodios de consumo y comportamientos irracionales son cada vez más frecuentes,

afectando directamente la seguridad y el bienestar de adultos, niños y familias completas. Precisan que a pesar de todas sus denuncias, a la fecha la actuación de la mujer denunciada no puede ser desalojada porque es dueña de

su departamento: "se nos ha señalado que, por ser propietaria, no se le puede negar el ingreso al edificio, nuestra indignación radica en que pareciera estar más protegida ella, que los vecinos que cumplimos

responsablemente con todas nuestras obligaciones. Esta situación es una bomba de tiempo que podría derivar en una tragedia: un incendio, robos o hechos de violencia más graves.

¿Y CARABINEROS?

Sobre las actuaciones de las autoridades, explican lo siguiente los atribulados vecinos y vecinas: "En reiteradas ocasiones hemos debido llamar a Carabineros. En algunos casos, ella ha sido retirada, pero siempre vuelve al poco tiempo y la pesadilla continúa."

"Por lo anterior, solicitamos encarecidamente a El Longino dar visibilidad a esta situación mediante la publicación de una nota o un reportaje que permita alertar a las autoridades y a la comunidad de Iquique. Necesitamos que se agilicen medidas concretas y que la administración del edificio asuma realmente la responsabilidad de vela por la seguridad de los residentes.

Las familias afectadas por esta tensa e ilegal situación se sienten desprotegidos, además "muy indignados y con un miedo constante a vivir en el lugar que debería ser nuestro refugio seguro: nuestro hogar."

